

NOTA DE PRENSA

LOS APROBADOS DE LA OPE de MFyC MUESTRAN SU INCREDULIDAD y DECEPCIÓN ANTE LAS PALABRAS DE JUAN VICENTE HERRERA

Este lunes día 9 se han reunido casi un centenar de médicos de familia en representación de los más de trescientos aprobados en la reciente oposición de MFyC de Sacyl. En dicha reunión han reflexionado sobre la intervención del Presidente en el Pleno de las cortes de Castilla y León la semana pasada, en la que confirmó la intención de la JCyL de ofertar únicamente las plazas de médico de área resultantes del último concurso de traslados. Se observaron con agrado sin embargo, las últimas conversaciones mantenidas con los sindicatos representativos del sector, quienes se han mostrado proclives a proponer una asignación de plazas que garantice los estándares de calidad en la atención primaria de Castilla y León.

Desde esta plataforma queremos manifestar:

1. Nuestra DECEPCIÓN por la intervención del Presidente Herrera, en la que no se respondió a las verdaderas inquietudes de los médicos aprobados y a las necesidades sanitarias de la población de Castilla y León.
2. La posible asignación de plazas de médico de área en la fase de provisión de la Oposición de Médicos de Familia, supone una **actitud irracional** por parte de la **Junta de Castilla y León**, que por un lado defiende en grandes titulares periodísticos la importancia de la atención primaria como eje del sistema sanitario de nuestra comunidad y por otro, desaprovecha el potencial humano de los médicos que han aprobado este proceso selectivo, ofertando unas plazas en las que difícilmente pueden desarrollar su enorme potencial y habilidades adquiridas en beneficio de la población.
3. Tal y como establece la propia Consejería de Sanidad en el temario de la convocatoria (ver anexo II Orden SAN/129/2016 en BOCYL 4 de Marzo de 2016), esta convocatoria versa sobre temas de gestión de la consulta, planes de actuación y adherencia al tratamiento en AP, gestión clínica, salud pública y alimentaria en CyL, factores de riesgo, medidas preventivas y oncogúas en el cáncer, Epidemiología, Planificación y programación en AP, Actividades preventivas y vacunación en CyL... y tantos y tantos temas, que **únicamente se pueden desarrollar en el ámbito de la actividad del Equipo de Atención Primaria**.
4. Los miembros de la Plataforma instan a la Administración a que establezca de forma urgente unos cauces de negociación con los sindicatos, que han mostrado sensibilidad

para modificar el planteamiento inicial de la JCyL y preservar y garantizar así una óptima organización funcional de la red de centros de atención primaria en Castilla y León, evitando la fuga de profesionales a otras comunidades autónomas limítrofes.

Valladolid, 10 de Octubre de 2017

Contacto: aprobadosmfope2016@gmail.com

670-016011 & 679-422018